

Datos Sobre la Matriculación Abierta



Enero 6 - 24, 2020

Los estudiantes que residen dentro del Distrito y que ingresan a los grados 9-12 durante el año escolar 2020/21 tienen la oportunidad de solicitar para asistir a otra escuela del Distrito que no sea la escuela de residencia. A través de esta opción, los padres eligen una escuela, no un programa. Se pueden requerir exámenes para programas especializados. Visite el sitio web de la escuela para obtener información sobre los exámenes.

EL PLAZO ES 3:00 PM EL 24 DE ENERO DE 2020

¡¡SIN EXCEPCIONES!!

LO QUE NECESITA SABER



Donde Aplicar

Las solicitudes solo se pueden obtener en persona en la escuela de residencia. Las solicitudes no pueden ser enviadas por correo o por correo electrónico y no estarán disponibles por adelantado.



Qué Traer

Los padres / tutores deben presentar comprobante de residencia dentro del Distrito al momento de la solicitud. Una factura de gas, agua o electricidad y un contrato de alquiler / declaración de hipoteca



¿ Qué información se requiere en la solicitud?

La solicitud consiste principalmente de información demográfica básica sobre su estudiante y es un proceso rápido.



Elección de Escuela

Puede solicitar solo 1 escuela. Si se recibe más de 1 solicitud para un estudiante, ambas solicitudes serán anuladas y el estudiante asistirá a la escuela de residencia.

PREGUNTAS MÁS FRECUENTES



No resido dentro del Distrito, ¿puedo presentar una solicitud?

No, debe ser residente del Distrito Unificado de Escuelas Secundarias de Fullerton. Si está interesado en asistir a una de nuestras escuelas secundarias, puede solicitar una autorización de transferencia entre distritos de su distrito de residencia.



¿Cuál es la escuela de residencia para mi domicilio?

El nombre de la escuela está contenido en la esquina superior izquierda de la etiqueta de correo en este volante. Si no recibió un volante o desea confirmar la domicilio, visite <https://locator.decisioninsite.com/?StudyID=205959>



¿Se garantizará a mi estudiante la aceptación en la escuela de elección?

No, la aceptación se basa en la cantidad de espacios disponibles en cada escuela. Los espacios NO se basan por orden de llegada. Se establecerá un sistema de lotería si el número de solicitudes excede el número de espacios.



¿Se proporciona transporte?

No, no se proporciona transporte.



¿La inscripción abierta necesita renovarse anualmente?

No, es válido por 4 años; SIN EMBARGO, se requiere una asistencia mínima de 1 año escolar.

powered by

 **PIKTOCHART**